

10617

103740

Expediente No. 103740

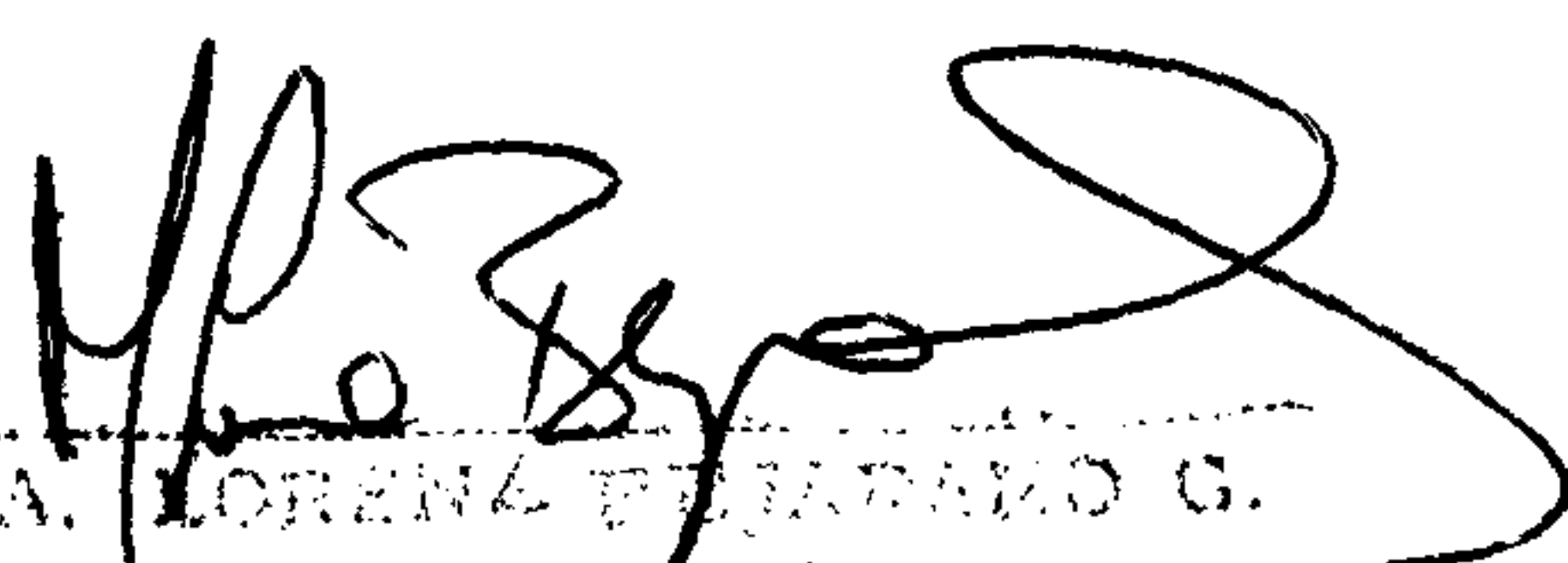
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL :

ALEJO ZUMBADO DIJERES, por los derechos que legalmente represento de la compañía **MANTAMAR C. LTDA.**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, a Usted comunico que, mediante escritura pública otorgada ante el notario décimo tercero de Guayaquil, el 18 de abril del 2001, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de noviembre del 2001, los señores Carlos Plúa Villafuerte y Ana Miriam Calle Rosas cedieron 5 participaciones iguales e indivisibles cada uno, que poseían en el capital social de mi representada, a favor del señor **ALEJO ZUMBADO DIJERES**.

Por lo tanto, a partir de la fecha mencionada, la nómina de socios de **MANTAMAR C. LTDA.** está compuesta de la siguiente manera :

Alejo Zumbado Dijeres, propietario de 2.410 participaciones iguales e indivisibles de US\$1 cada una.

A ruego del peticionario, su abogada patrocinadora, debidamente autorizada,


MA. LORENA FUJIMAYO G.

Mantamar C. Ltda.

Ana Miriam Calle Rosas

Carlos Plúa Villafuerte

RUC

C.C. 0914367776

C.C. 1305728709

2002-04-24

24 ABR. 2002